adonde se dingira la control pondencia.
Frecuentemente se publicarán números extraordinarios, los cuales serán grátis para los suscritores.
Este periódico se publica, por ahora, cuatro veces al



ANUNCIOS

COMUNICADOS.

Los anuncios en la última plana, á dos reales línea, con rebaja á los sus-

critores.

Los demás anuncios, comunicados y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia re-lativa á asuntos de redac-cion debe dirigirse al Di-rector de La Madre Páse devuelven los ori-

ginales.

Los anuncios y comunicados, igualmente que las suscriciones, se reciben tambien en casa de Gaspar editores, Principe. 4.

El periódico se servirá grátis à los anunciantes.

Este periódico se publica, por ahora, cuatro veces al mes.

ADRE PAT

INTERESES MATERIALES.

PERIODICO HISPANO-ULTRAMARINO

SALONES.

Año I.

Madrid 14 de Diciembre de 1881.

Núm. 2.°

ADVERTENCIAS.

A los señores suscritores de Madrid y provincias se suplica avisen á esta Administracion de cualquier falta que observen en la reparticion y envío del periódico.

La Madre Patria se publicará diariamente á la mayor brevedad.

Se suplica á los señores anunciantes que en gran número nos honran con sus encargos, se entiendan directamente con la Administracion del periódico y no por medio de agentes de ninguna clase. Es en beneficio de los mismos anunciantes; créanlo.

El Banco de España.

CONTRATA DEL NUEVO SIGNO.—CAMBIO DE BILLETES.—AC-CIONES DE ESTE BANCO.—SU ADMINISTRACION EN LA CENTRAL Y DELEGACIONES DE PROVINCIAS.

Pocos institutos de crédito en Europa se han elevado á la altura que el Banco de España; hay que reconocerlo. Sus acciones, siempre cotizadas á un magnifico cambio, siempre solicitadas en el mercado, son, digámoslo así, como el barómetro que marca la seguridad, el ascendente y el porvenir de nuestro primer establecimiento bancario. Son sus accionistas, por punto general, las personas más poderosas y caracterizadas en el mundo mercantil. Forman su Consejo de Administracion, si no pléyade ilustre en las ciencias y las letras, las individualidades más notables en el mundo de los negocios.

En una palabra, es y debe ser el Banco de España el ángel de la guardía para los que tienen grandes riquezas y valores que custodiar, y el ángel tutelar para el comercio, la industria, los particulares, y en muchas ocasiones el Estado mismo.

Empero y precisamente por estas recomendables circunstancias que reune el Banco de España, se halla más y más obligado á velar, en cuanto posible sea, por los que depositan en sus Cajas su confianza, igualmente que por los tenedores de su papel moneda.

Y vamos al caso, es decir, digamos algo acerca del cambio de billetes, objeto principal de nuestro artículo

El cambio de billetes, ¿se verifica en dicho Establecimiento con justicia y equidad mercantiles, sin que esta operacion fundamental deje nada que desear?

No hemos de hacernos eco en esta ocasion de noticias y rumores que pueden ser infundados. Comenzaremos por manifestar que el Banco de Francia, el de Inglaterra, el de Bélgica, el de Alemania, así como otros innumerables establecimientos de la misma índole, cambian inmediatamente por oro cuantos billetes se le pre-

Esto mismo debe hacer, y seguramente lo hará, el Banco de España. Suponer lo contrario, hablaría poco en favor del prestigio que este influyente instituto mercantil ha alcanzado.

Hubiera sido censurable que cuando los metales han abundado se hubieran cambiado dichos billetes por

plata en monedas de 50 céntimos de peseta, de una, y algunas veces hasta de 2 pesetas. Nunca la equidad y la justicia hubieran sido completas si el cambio en cuestion se hubiera verificado en piezas de 5 pesetas, ó se hubieran presentado dificultades para cambiar los billetes por oro, abundara ó no, tuviera premio ó no dicho

En alguna ocasion han circulado rumores sobre el particular, que favorecian poco á la rectitud y formalidad del Establecimiento, y ménos al buen nombre de sus por tantos títulos respetables funcionarios. La exageracion, la maledicencia, la inquina llegaban á suponer que á los cambistas se les reducia los billetes á oro sin la menor dificultad, miéntras que al comerciante, al industrial, al particular, se les ponia mil obstáculos, se les hacía presentar instancias y hasta pasar por las horcas caudinas de la recomendacion y la influencia.

Es hasta donde puede llegar la animadversion; nosotros siempre nos hemos resistido á dar crédito á tan

Pero los rumores, como todo en este mundo, tienen su lado útil. Los rumores deben servir de enseñanza al Banco de España para que viva avisado y para que su Consejo de Administracion no tolere la menor falta de equidad en el cambio de billetes y en otras operaciones.

Nosotros, haciéndonos eco de la opinion, dirigimos á tiempo esta advertencia, prefiriéndola ¡quién lo duda! al dolor de censurar enérgicamente algun dia á un Establecimiento por el cual sentimos cordial simpatía y á cuyo procedimiento recto, justo y severo tributamos admiracion sin reserva alguna.

Continuaremos.

Marina.

Los asuntos que á este importante departamento se refieren llaman ahora justamente la atencion pública, y á ellos hemos de dedicar una parte de nuestras columnas, á medida que dispongamos de espacio.

Probables contingencias se dibujan en el horizonte europeo, que obligan á pensar en la necesidad de tener al corriente nuestros arsenales y elevar nuestra Marina de guerra á la mayor altura posible.

Creemos que aquéllos deben reforzarse en lo posible, en lo que permitan los recursos del Tesoro; que nuestros barcos antiguos deben sufrir las reparaciones necesarias, y que la Armada debe aumentarse con la construccion de nuevas embarcaciones. No estamos conformes con los que hablan, quizá ligeramente, de arrendar aquel y los otros dos arsenales. Si, como se dice, la Carraca no está hoy en disposicion de acometer ciertas construcciones navales, ni esto puede ser un objeto de censura al Sr. Ministro del ramo, ni es fundamento bastante para pedir la supresion de aquel arsenal.

En primer lugar, el digno General Pavía y Pavía no ha podido hacer más, en los pocos meses que lleva al frente del Ministerio de Marina, que aumentar las herramientas y elementos que ha podido y que se echaban de ménos en los arsenales; ha llevado el aumento que ha sido posible á los presupuestos para mejorar los talleres de construccion y reparacion; ha activado, en fin, todas las operaciones que están á su cuidado, y no puede ser culpa del Sr. Pavía que los arsenales dejen algo que desear y que nuestra Armada no ofrezca el estado próspero que apetece todo el que ama el explendor de la

pátria.

El estado de nuestra marina militar es satisfactorio relativamente. Dése tiempo al tiempo y tengan seguridad los impacientes de que, si continúa en dicho Ministerio el Sr. Pavía, tanto los arsenales como nuestros barcos de guerra alcanzarán una época brillante.

Furor de ferro-carriles.

De poco tiempo á esta parte se ha desarrollado de un modo tal la aficion á obtener concesiones de ferrocarriles y á dar vida á doscientos mil proyectos de esta clase, que hay quien teme, y no sin fundamento, que el furor llegue á hacerse endémico, y España vaya á pecar por carta de más en cuanto á vías de comunicacion al vapor, digámoslo así.

Bueno, plausible es en general este deseo que se desto on todas las regiones, provincias, ayuntamientos é indivíduos; pero no sería perjudicial tender alguna mirada cariñosa á nuestra agricultura, tan necesitada de brazos, de máquinas de vapor, de fomento y desarrollo. Es rudimentario que ántes se piense en los frutos que hay que conducir y despues en la conduccion de los mismos.

La plétora, el desbordamiento de esta aficion, podria conducir á resultados funestos. A no llamar la atencion sobre el asunto, algunas compañías de ferro-carriles en proyecto podrian ser una tapadera, por decirlo así, de negocios poco católicos y convenientes á los intereses generales; ¡mucho ojo....!

No será extraño, pues, que el Gobierno, y principalmente los dignos ministros de Hacienda y de Fomento, estudien esta cuestion, que puede tomar proporciones alarmantes. Ilustracion y medios suficientes tienen los Sres. Camacho y Albareda para contener el mal en su origen, y que no pague el país los vidrios rotos ó que pudiera romper la irrupcion ferro-carrilera.

Hay que hacer, sin embargo, honrosa excepcion en favor de la nueva é importante Sociedad Crédito general de ferro-carriles, porque se trata de una empresa verdad, con cimientos, que tiene conciencia de las necesidades del país y sólo atenderá á satisfacerlas cumplidadamente. Tal creemos.

En algunas provincias el ferro-carril es cuestion de vida ó muerte. Soria es una de ellas: Soria, provincia aislada en el centro de España, sin un kilómetro de vía férrea que dé movimiento à sus productos, que auxilie la agricultura y la produccion.

Comprendiéndolo así la Sociedad indicada, ha consignado en la Caja general de Depósitos 750.000 pesetas para obtener la concesion de la línea férrea de Valladolid á Calatayud por Soria, cuya noticia ha llevado júbilo inmenso á esta última capital.

El Crédito general de ferro-carriles ha inaugurado sus operaciones beneficiando á una comarca hasta hoy desamparada. Sus dignos representantes, los Sres. Marqués de Vinent, Ussia, Cabezas y Girona, y el ilustrado Director Sr. Angolotti, oyen entusiastas y merecidos elogios por todas partes. Hace pocos dias visitaron á S. M. el Rey y obtuvieron la más benévola acogida.

Continuen por esa senda, satisfagan las verdaderas

necesidades de los pueblos, cumplan sos promesas y así irán muriendo los gurupetos ferro-carrilistas. Es este un asunto en el que se necesitan pocas empresas y formales y cimentadas.

La mucha gente, para la guerra es buena.

La Exposicion Hispano-Colonial.

Por lo mismo que estamos en el siglo de las luces, es preciso que la pasion no nos ciegue, que veamos claro y procuremos á toda costa elevarnos á la altura de las primeras naciones de Europa. Hay un ramo en el cual España, no solo no ha superado ni se ha puesto al nivel de aquellas naciones, sino que ni siquiera ha sabido parodiarlas. Nos referimos á esos grandes certámenes de la industria, del comercio y de la produccion que se abren, no solamente en este vetusto continente, sino que hasta en las regiones más apartadas, como sucede en el Japon y en la Australia; aludimos á las Exposiciones.

Las que hasta ahora y con el carácter unas veces de provinciales y otras de regionales se han celebrado en España, han entrañado poca trascendencia y han dejado mucho que desear, siendo lastimoso que eso ocurra aquí, donde tan pródiga se mostró la naturaleza, dotándonos de un suelo riquísimo y de un ingenio, ¿por qué no decirlo? más riquísimo todavía.

Pero cantemos victoria; un gran certámen, una gran exposicion, la Exposicion Hispano-Colonial, está en vía de llegar à realizarse en breve plazo, si todos tienen el suficiente patriotismo para llevar una piedra, por menuda que sea, á ese gran monumento nacional de los tiempos modernos.

Hablemos de algunos detalles útiles y curiosos.

En primer lugar, no hace muchos dias se verificó la inauguracion de los trabajos en los terrenos en que se ha de construir el palacio de la Exposicion. Dicho terreno se halla situado frente al Hipódromo, y al acto asistió una escogidísima concurrencia, la cual fué obsequiada por el Sr. Monasterio con un expléndido almuerzo, en el que reinó la mayor cordialidad y entusiasmo, así como se pronunciaron frases altamente honrosas para el Sr. Monasterio, cuyo patriotismo es digno de ser imitado por sus conciudadanos.

La comision de construccion de la Junta de la Exposicion Hispano-Colonial celebra constantes reuniones, y ha solemnizado el comienzo de los trabajos; acordado que sea el emplazamiento del edificio y preparado el terreno necesario, será solemnemente colocada la primera piedra por S. M. el Rey. Tambien se ha constituido la fianza de 250.000 posetas para comenzar las obras del palacio referido.

Debemos hacer mencion de una circunstancia íntimamente ligada con este magnífico pensamiento. La prolongacion de la calle de Cláudio Coello y la inmediata construccion del palacio para Exposiciones, exigian la continuacion del boulevard Serrano. Con este motivo, varios propietarios de casas del barrio de Salamanca han dirigido una exposicion al Municipio pidiendo que se complete esta importante via, y es de esperar que tanto el celoso Sr. Presidente del Ayuntamiento, Sr. Abascal, como el ilustrado Secretario de dicha Corporacion, Sr. Dicenta, harán cuanto esté de su parte en obsequio de aquella razonable solicitud.

Parece que el distinguido é ilustrado Sr. Marqués de Lapuente, que posee un magnífico palacio al final del boulevard Serrano, ha tenido un rasgo que le honra sobremanera, facilitando con la expropiacion de su terreno la mejora iniciada por los propietarios de casas en el barrio indicado.

Por último, el Gobierno ha ofrecido al Sr. Duque de la Torre, y éste ha aceptado, la presidencia de la comisaría de la Exposicion Hispano-Colonial; con este ilustre nombre al frente de la comisaria, esperamos que la Exposicion tomará alto vuelo, por lo cual felicitamos al bizarro general Serrano y al país,

Reformas en Ultramar.

CUBA.

Muchas y muy profundas son las que exige la administracion pública en aquella Antilla, rica, sí, pero mucho ménos de lo que puede y debe ser, atendidas las magnificas condiciones de su suelo, clima y situacion

Las circunstancias anormales que impedian, ó servian cuando ménos de pretexto para dejar de implantar la mayor parte de las reformas absolutamente necesarias en aquella isla, han desaparecido. Terminada la lucha fratricida que durante trece años ha ensangrentado su rico suelo, ha entrado de lleno en la vida nor-

mal à disfrutar de la paz tan necesaria para el desarrollo de los gérmenes de vida y prosperidad de los pueblos, como necesario es el oxígeno para la respiracion del hombre.

Vemos con gusto que ya se ha entrado, al parecer de lleno, en el buen camino, y no podemos ménos de felicitar al ilustre hombre público que desempeña la cartera de Ultramar por la primera reforma realizada.

Aludimos al restablecimiento del antiguo Tribunal de Cuentas de la isla, restablecimiento que era de todo punto necesario y que debió llevarse á cabo en 1876, época en que se propuso por el Sr. Rodriguez Rubí, Comisario régio, nombrado al parecer exclusivamente para reformar la Administracion de Cuba; y decimos al parecer, porque despues de su visita todo quedó en el mismo estado ó peor que ántes, sin que se aceptasen las reformas propuestas, y sin más alteraciones que un gran desmoche de personal, muchas cesantías y nuevos nombramientos, útiles únicamente para los agraciados.

Es inconcebible el daño que la supresion del antiguo Tribunal de Cuentas ha causado en la Administracion de Cuba, supresion que dejó el campo libre á todo género de inmoralidades, á todo linaje de defraudaciones por parte de los cuentadantes, que se veian desligados de la obligacion de rendir sus cuentas dentro de los plazos reglamentarios y del peligro de verlas fiscalizadas por una oficina dotada de las atribuciones necesarias para reprimir aquéllas con prontitud y disponer el castigo de los funcionarios prevaricadores entregándolos á

Es verdad que, establecida la Contaduría general de Hacienda, se le confirieron algunas de aquellas facultades; mas como quiera que no las conservaba todas ni entendia en el exámen de cuentas de un modo decisivo, puesto que sus fallos se sometian en definitiva al Tribunal de Cuentas del Reino, carecia del prestigio y medios necesarios para que su gestion resultara eficaz, mucho ménos en los casos en que se trataba de exigir el cumplimiento de sus deberes á oficinas centrales regidas por jefes de igual categoría que el Contador general de Hacienda pública.

El resultado de todo fué que la Contaduría, que tenía la mision de llevar la contabilidad y formar las cuentas generales de la Administracion de la isla, no pudiese verificarlo sino muy tarde é incompletamente, no pudiendo lograr la ordenada rendicion de cuentas ni quedándole esperanzas de poder conseguirlo nunca, por haber desaparecido de muchas dependencias los datos necesarios para formular las de determinados períodos.

Unida á estas circunstancias la no ménos sensible de destinarse, por regla general, à aquella oficina el personal ménos idóneo y experimentado en asuntos de contabilidad, habia de producirse el atraso en el exámen de cuentas, los fallos sin garantía ninguna de acierto y la más completa perturbacion en la contabilidad.

Ha venido, pues, el Tribunal de Cuentas restablecido á llenar un importante vacío y á sentar la base de la regeneracion administrativa de la gran Antilla, y si el Sr. Ministro de Ultramar no se duerme sobre sus laureles y sigue por la senda de las acertadas reformas, se habrá hecho acreedor á la gratitud del país, que no le escatimará ciertamente sus aplausos.

Continuaremos otro dia.

El Marqués de Salamanca.

Los buenos modelos deben tenerse siempre presentes, deben imitarse siempre.

Ahora que andan por ahí tantos caballeros con la pretension de sobresalir entre sus conciudadanos como hombres de empresa y negocios, es oportuno recordar un nombre ilustre, querido y respetado justamente entre sus compatriotas, por los muchos beneficios que ha reportado á su país.

Don José de Salamanca, Marqués de su apellido, Conde de los Llanos, es ya una figura proverbial en el gran mundo de las empresas, digámoslo así. Hace bastantes años nos honramos con la amistad del ilustre Marqués, conocemos los rasgos salientes de su carácter, y podemos citarle como modelo de grandes y patrióticas empresas, para que sirvan estas líneas de reóforo, de noble incentivo á esta generacion jóven y vigorosa que viene con el entusiasmo de radicales innovaciones.

El ilustre Marqués de Salamanca ha llegado á ser en España popular y universalmente simpático. Su ingénio, sus empresas, su carácter y su explendidez han sido tan admiradas como en Madrid, en París y en Lóndres.

¿Sabeis á qué obedece esto?

Pues principalmente á una virtud grande, colosal: á que en el hidalgo pecho de ese hombre privilegiado no han tenido albergue las pequeñas pasiones, la ruin miseria; á que la grandeza de su corazon ha sido igual en la adversidad que en la ventura; á que todo su ideal, sus esfuerzos, su vida, se han consagrado al bienestar de sus conciudadanos.

En las comunicaciones, Salamanca dotó á multitud de provincias de magníficos caminos de hierro, cuando aquellas obras eran más difíciles que ahora. Madrid le debe lo mejor de su grandeza y su ensanche, el asombroso barrio que lleva su nombre. La provincia de Albacete le debe una de las casas de labor modelo que posee la agricultura española: los Llanos. La posesion de Vista-Alegre, es uno de los principales recreos que tienen los alrededores de Madrid. Multitud de artistas, de hombres de ciencia, de políticos, deben hoy cuanto son y valen á D. José de Salamanca. Nació para el trabajo, el trabajo ha sido su compañero, y hasta su magnifica residencia de Recoletos ha ido á parar á una laboriosa Compañía de crédito, al Banco Hipotecario.

En suma, para sobresalir hay que ser grande, generoso, tener patriotismo, amar á sus conciudadanos. Dedicarse al trabajo, á empresas útiles y despreciar mezquindades y pasiones ruines.

Los que así lo hicieran, esos podrán reemplazar dignamente al personaje objeto de estas líneas. Los que hicieren lo contrario, vivirán en el ridículo, morirán en la oscuridad, no pasarán de la triste condicion de eminencias de pega.

MISCELANEA.

Al Banco Hipotecario, á sus ilustrados gobernador y secretario general, Sres. Llorente y Lamartiniere, y á otras importantes sociedades mercantiles é individualidades, les damos las más expresivas gracias por la benévola acogida que han dispensado á nuestra modesta publicacion.

Ha llegado á esta capital Mr. Donon.

Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel, dando una prueba más de sus elevados sentimientos, ha visitado minuciosamente el Asilo de niños huérfanos establecido en la calle de Atocha, núm. 141.

La augusta hermana de S. M. el Rey ha quedado complacidísima del esmero de dicho establecimiento, cuyo brillante estado se debe en primer término á la caridad y desvelos de la distinguida Sr. Condesa de Via-Manuel, presidenta de la Junta que sostiene el Asilo, uno de los más notables de España.

Con satisfaccion hemos sabido los adelantos que hace en sus trabajos la Comision de emigraciones, que preside el ilustre hombre público Sr. Moret, y la cual es quizá una de las que mejor cumplen con su mision.

No por eso deben olvidarse los remedios prácticos y del momento, á saber: colonias agrícolas y obras públicas.

A consecuencia de las instancias de muchas madres pidiendo para sus hijos la admision en el hospital del Niño Jesús, su fundadora y presidenta, Sra. Duquesa de Santoña, ha dispuesto que se preparen á la mayor brevedad dos salas más, por cuyo nuevo rasgo de caridad felicitamos á la aristocrática dama, cuyos desvelos en favor de los niños desgraciados debe servir de noble ejemplo á otras personas que tienen mucho dinero y tiempo disponibles.

El digno Senador Sr. Marqués de Bendaña, ha trabajado cuanto es posible en la comision correspondiente para que sea ley el útil proyecto de abrir al público las estaciones telegráficas de los ferro-carriles.

Es laudable la actividad de dicho señor en diferentes asuntos de la alta Cámara, no obstante sus muchas ocupaciones con motivo de presidir el Consejo de Administracion del Banco Agricola.

Dice un colega que para ser Ministro de la Gobernacion hay que ser un génio.

Error!

Lo que hay que ser es un varon prudente, discreto y laborioso, lleno de patriotismo y experiencia y que atienda con preferencia á la Administracion local, fuente y base de todo el organismo administrativo.

Estas cualidades las reune en alta escala el Sr. Gonzalez (D. Venancio) y por eso cuenta con el apoyo de

Aquí no se llama génio más que al que maneja el manubrio electoral.

El Sr. D. Cipriano Montesinos forma parte de importantes comisiones en el Senado, prestando desde aquellos escaños grandes servicios al país, lo cual no le impide imprimir el mayor celo y regularidad á los ferrocarriles del Mediodía, de cuya empresa es Director general el Sr. Duque de la Victoria.

Y ya que de esta Compañía nos ocupamos, advertimos á los lectores que hasta el dia 20 del corriente se admiten proposiciones para las obras de explanacion y fábrica de cada uno de los cinco trozos en que se ha dividido la línea de Puente Aljucen á Cáceres.

«Al fin se llevará la trampa los proyectos del señor Alonso Martinez.»

Palabras de un colega.

No es de esperar, si el Sr. Ministro sigue la senda emprendida.

Parece que el Sr. Moret y Prendergast presentará una proposicion pidiendo que en la ley de expropiacion forzosa se incluya alguna disposicion que favorezca y haga ménos sensibles los efectos de esa ley á los comerciantes é industriales que tengan acreditados sus establecimientos en los terrenos expropiados.

¡Buen pensamiento! Si se realiza, mucho tendrán que agradecer al eminente hacendista los referidos comerciantes é industriales.

Sabemos de buena tinta, como suele decirse, que el ilustrado Director de Obras públicas se esfuerza y esforzará por el creciente desarrollo de las mismas.

Esta es una idea salvadora, para cuya realizacion deben trabajar los verdaderos amantes de la prosperidad nacional, ayudando al digno Sr. Page en su laudable empresa.

Instalado ya el antiguo Casino del Príncipe, en su nueva casa de la calle de Alcalá, llama la atencion de sus sócios el lujo del decorado y el buen gusto que reina hasta en los menores detalles.

El ilustrado General Reina, digno presidente de la primer sociedad de recreo de Madrid, ha contribuido con su talento y actividad á que el Casino se establezca en la nueva casa con una rapidez admirable.

En tésis general y tratándose de ferro-carriles, estamos con el ilustrado Senador Sr. Gallostra. Para resolver y adquirir la concesion de aquellas obras, no estará demás tener presente la jurisprudencia sentada en Inglaterra y otras naciones sobre el particular.

Es asunto delicado, trascendentalísimo y todos los datos son pocos. Lo bueno debe buscarse donde se encuentre.

Aunque no hemos tenido el gusto de ver el *Anuario* de Correos y Telégrafos, sabemos que se ha publicado por el centro que tan acertadamente dirije el señor don Cándido Martinez.

Y ya que de dicho hombre político hablamos, debemos manifestar que el Sr. Martinez se propone dar movimiento á las escalas del cuerpo de Telégrafos, el cual ha de prestar servicio en las 800 estaciones telegráficas

Falta hacía mirar por dicho cuerpo, digno de mejor suerte en España.

Parece que el diputado alicantino Sr. Gonzalez Llana, presentará á las Córtes una proposicion de ley para que los empleados administrativos de las empresas de ferro-carriles puedan ingresar en los destinos del Estado en la categoría de oficiales segundos de administracion, siempre que el sueldo que hayan disfrutado anteriormente no baje de 3.000 pesetas.

Digno de alabanza es el propósito de tan digno diputado, al cual deben estar muy agradecidos los empleados administrativos de ferro-carriles, cuya benemérita clase merece todo género de atencion por parte del Estado, segun indicamos en otro sitio de este número.

Los propietarios del paseo de la Castellana nombraron una comision, que se presentó ante la autoridad municipal, suplicándola se haga alguna reparacion en aquella zona, y es de suponer que á estas horas el digno y celoso Alcalde de Madrid, Sr. Abascal, habrá adoptado alguna medida para satisfacer tan justo ruego.

La Gaceta agricola, una de las publicaciones más útiles para este país, ha sido adjudicada á la activa é inteligente empresa que hasta aquí ha redactado dicho periódico, el cual está llamado á prestar buenos servicios á las poblaciones rurales.

Nuestro respetable amigo D. Roman Laá ha sido nombrado Presidente del Casino de la Bolsa.

La distincion es merecida, y el importante círculo de los bolsitsas ganará mucho con la eleccion del Sr. Laá. Es digna de elogio la actividad que desplega en los servicios respectivos la Direccion de la Deuda, la cual ha expedido ya la circular á las Administraciones económicas para que desde el 20 del corriente admitan los cupones de la Deuda correspondiente al semestre que vence el 31 del actual.

El ilustrado cuerpo de ingenieros de minas trabaja con actividad para dar explendor al próximo Congreso internacional científico y á la Exposicion minero-metalúrgica. Mucho pueden hacer los ingenieros en favor del deseado certámen.

Un colega llama la atencion de la autoridad sobre el tranvía de Leganés, cuya empresa parece no atender al público como se merece, y la cual creemos comprenderá que á sus intereses convíene no dar lugar á ciertas exhortaciones y censuras.

Lo propio decimos de otras empresas de tranvias, que deben regularizar su servicio, para que éste se haga como corresponde á la primera capital de España.

¡Alerta y basta por hoy!

Otro Banco, ó como dicen en cierta zarzuela bufa, otra pechuga más.

Ha dicho el hilo de Marse:

«Lóndres 9.—Se ha publicado el prospecto del Banco hispano-inglés. El capital lo constituye un millon de libras esterlinas, dividido en acciones de 20 libras cada una. La direccion principal del Banco quedará situada en Lóndres, abriendo inmediatamente una sucursal en Madrid. La suscricion se abrirá el 12 del corriente hasta el 19, que quedará terminada.»

En medio de todo no hay cosa mejor que la abundancia para comparar lo malo con lo bueno y conocer esto último. Buffon ha dicho: «No puede conocerse á Dios, porque no hay con quien compararle.»

Hemos tenido ocasion de visitar el colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, titulado de San José, en la calle de los Reyes, núm. 8, y hemos salido satisfechos del método de enseñanza que se sigue en dicho establecimiento, dirigido por el inteligente y experimentado profesor don Gregorio Alcantarilla.

Recordamos á los padres de familia tan excelente plantel de educacion.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que encontrarán en la cuarta plana referente á la Compañía Colonial.

Esta excelente empresa industrial, cuyos principales propietarios son los Sres. Meric, ha logrado plantear en España una fabricación que compite con las principales del extranjero.

Los chocolates, cafés, sopas coloniales y otros productos de esta acreditada casa, que tiene pocos ó ningun rival en el país, han obtenido los principales premios en las Exposiciones universales.

La Compañía Colonial disfruta cada dia mayor suces, y por cierto que lo merece.

El magnifico establecimiento del Sr. Pecastaing, situado en la calle del Príncipe, núm. 13, entresuelo, desplega de dia en dia mayor actividad y celo por complacer á sus numerosos favorecedores.

Hace pocos dias, la casa Pecastaing ha publicado un magnifico catálogo, que comprende los múltiples y caprichosos artículos que ha logrado reunir en sus almacenes, colocados hoy á la altura de los primeros de Europa.

Recomendamos, pues, á nuestros lectores dicho establecimiento seguros de que los almacenes Pecastaing son una gran adquisición para las gentes de gusto y de dinero.

La Dalia azul, así se titula el establecimiento que acaba de abrir en la calle de Peligros, números 14 y 16, el notable y acreditado comerciante de esta capital, don Antonio Gomez, quien ha logrado dar la mayor novedad posible, tanto á lo que pudiéramos llamar mise en scene, cuanto á los variados artículos que encierra dicha casa y han de satisfacer á los más exigentes.

El Sr. Gomez ha logrado montar un establecimiento rico, de buen gusto y apropiado á las exigencias modernas.

SALONES.

Hace pocas noches se celebró un gran banquete en la legacion de Rusia.

En dicha opipara fiesta, preparada con la explendi-

dez y buen gusto que distinguen al Sr. Embajador de Rusia en esta capital, reinó la mayor cordialidad, saliendo los convidados complacidísimos del indicado banquete.

Tambien se ha dado un gran banquete en casa de los distinguidos Sres. Marqueses de Perijáa, al cual han asistido multitud de personas notables, entre las cuales figuran los Sres. Duques de Veraguas, Marqués de Sardoal, Moret y otros.

El dia de la Purísima Concepcion tuvo lugar un banquete en casa del eminente orador Sr. Castelar, con motivo de ser los dias de su señorita hermana. Asistieron el Ministro de Inglaterra, mister Morier, y los señores Abarzuza, Ladico, Martinez Pacheco, Martin de Olías, Houghton, Thomson, Val y Villalba. La comida fué expléndida, y entre los comensales reinó la mayor cordialidad.

Para fin de mes se celebrará definitivamente en Paris la boda de D. Raimundo Güell y Borbon, primo de S. M. el Rey, con la hija del rico banquero Sr. Alberti. Los novios se instalarán en el magnifico hotel que el padre de la futura Marquesa de Valcárlos posee en la avenida de la Reina Hortensia.

Continúa llamando la atencion de las personas que tienen ocasion de verlo el magnífico trousseaux de la hija de la distinguida Sra. Marquesa de Alcañices, Mlle. Morny, cuya boda civil ha tenido lugar hace pocos dias en el palacio del Sr. Embajador de Francia. Tambien se ha verificado el matrimonio religioso con el Marqués de Belbæuf, habiendo representado á Sus Majestades, que son los padrinos, la noble Sra. Marquesa de Santa Cruz y el Sr. Duque de Sexto.

Deseamos á Mlle. Morny y á su esposo mil felici dades.

La Sra. Duquesa de Medinaceli, se nos dice á la hora en que escribimos, continúa mejorando de la última operacion que sufrió en la vista.

Dicha señora acaba de ser objeto de una distincion merecidisima, habiéndosela concedido por S. M. el Rey el título de Duquesa de Mohernando, igualmente que la Grandeza de España de primera clase.

Felicitamos á la elevada dama, á la vez que hacemos votos por su completo y total restablecimiento.

Háblase del próximo enlace de una de las señoritas más bellas y apreciadas en los círculos aristocráticos con un jóven y distinguido general.

Daremos detalles cuando esté permitido.

TEATROS.

Teatro Real.—La Africana, Amleto y Hernani son las óperas que ha presentado la empresa que dirige el infatigable Sr. Rovira, cuyos esfuerzos, por mantener el régio coliseo á excelente altura, son dignos de los favores del público. Algunos abonados muestran deseos de que venga el tenor Sr. Gayarre, y es seguro que el Sr. Rovira hará cuanto esté de su parte por conseguirlo. No parece fácil hasta la fecha.

Español — Haroldo va dando de si cuanto era de esperar y algo más. Los abonados desean ver pronto el drama del Sr. Herranz, cuyo estreno parece no lo demorará mucho la empresa del Sr. Ducazcal.

Zarzuela.—Siguen con gran éxito las representaciones de *La niña bonita*, en cuya irreprochable ejecucion se ve la mano del inteligente Sr. Arderius, director y empresario de este teatro. Vayan ustedes y se encontrarán con la *crema* de Madrid.

Comedia.—Las tres jaquecas es una linda comedia arreglada del francés, que ya se ha connaturalizado en Madrid. Todavía dará muchas entradas.

Circo.—Casi no queda en la córte persona de gusto que no asista á las representaciones de Los mosqueteros. Las funciones de esta obra se cuentan por llenos. La empresa prepara algunas novedades, segun se dice.

Otros teatros.—Lara, Martin, Eslava, Novedades y Capellanes, muy animados. Las respectivas empresas prestan cuantas novedades les son posibles. Cuando dispongamos de espacio suficiente nos ocuparemos en particular de cada uno de estos teatros.

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de las obligaciones del Banco y del Tesoro, série interior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy

8 7			Numeracion de las bolas que repre- sentan los lotes,		
pro pro			l l	A CHARLES LESSES	
de	NIIMEDICION		re	NUMBERACION	
al la	NUMERACION		Hon	NUMERACION	
ue			0000		
ra n	de las obligaciones que		n a	de las obligaciones que	
ne las			as	1	
an a	deben ser an	nortizadas.	TITO	deben ser	amortizadas.
Numeracion de las bolas que repre- sentanlos lotes.	1		Zas	-	
	Dal	-1		Dal	1
00	Del	al	0000	Del	al
23	2201	300	2773	277204	300
438	13704	800	2822	282404	200
468	16704	800	2829	282804	900
197	19601	700	2933	293204	300
256	25504	600	3067	306604	700
			The second backers of		
358	35704	800	3187	348604	700
398	39704	800	3202	320104	200
402	40104	200	3285	328401	500
464	46304	400	3320	334904	332000
495	49404	500	3324	332304	400
498	49701	800	The second section is a second		
			3373	337204	300
511	51004	100	3394	339304	400
567	56604	700	3493	349201	300
799	79804	900	3641	364004	400
827	82604	700	3711	374004	400
896	89501	600	3741	374004	400
947	94604	700			
			4043	404204	300
975	97401	500	4084	408304	400
985	98404	500	4110	410901	411000
4000	9:904	400000	4455	415401	500
4049	101801	900	4215	421401	500
1044	104304	400	4306	430504	600
4046	104504		4300		
		600	4365	436404	500
4059	105804	900	4431	443004	100
4134	143304	400	4450	444901	445000
1157	445604	700	4510	450901	454000
4483	118201	300	4674	467304	400
4191	149001	100	4684	468304	400
4225	122401				
		500	4723	472204	300
1253	125201	300	4758	475704	800
1261	126001	100	4805	480401	500
1272	127101	200	4817	481601	700
4345	134401	500	4896	489504	600
4364	136304	400	4926	492504	600
1419	144801		The second second second		
		900	4958	495704	800
1482	148101	200	4964	496304	400
4488	148701	800	4980	497901	498000
1498	149701	800	5000	499901	500000
1515	151401	500	5005	500404	500
4640	460904	464000	5010	503904	504000
1621	462004	100	5066	506504	
4636	163501	600			600
			5067	506604	700
1671	467004	400	5098	509704	800
1697	169601	700	5244	524301	400
4730	172991	173000	5359	535804	900
4763	476204	300	5385	538404	500
1789	178801	900	5416	541501	600
1818	181701	800	5452	545404	200
1919	191801	900			
			5496	549501	600
1920	191904	192000	5519	551804	900
1961	196001	100	5522	552104	200
2009	200804	900	5607	560604	700
2019	201801	900	5619	561804	900
2035	203404	500	5649	564604	700
2044	204304	400	5656	565504	600
2057	205604	700			
			5774	577004	100
2089	208804	900	5776	577504	600
2116	211501	600	5878	587704	800
2325	232404 .	500	5895	589404	500
2387	238604	700	5899	589804	900
2413	241201	300	6140	610901	614000
2469	246804	900			
			6184	618301	400
2485	248404	500	6214	621801	400
2636	263501	600	6237	623604	700
2690	268904	269000	6264	626004	400
2707	270604	700	6323	632204	300
2711	271001	100	6349	624804	900
2753	275204	300	6382	638404	
2757	275604		The second second		200
2101	275001	700	6535	653404	500
Tr. 41 -14			No Parent		
77 37 57 57			1000		
TO THE REAL PROPERTY.		34.50	E CHE COM		

Madrid 5 de Diciembre de 1881.-V.º B.º-Por el Gobernador, Breto. - El vicesecretario, J. Morales.

BANCO DE ESPAÑA.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon de las obligaciones del Banco y del Tesoro, séries exterior é interior, del Tesoro sobre el producto de Aduanas y de los bonos del mismo Tesoro, se previene á los depositantes que quieran retirar los referidos cupones en rama, se sirvan manifestarlo ántes del dia 4 de Diciembre inmediato, para que deje de cortarlos el Banco.

Este establecimiento, sin embargo, cortará y pagará el cupon corriente de los citados valores que se depositen con él hasta el 25 del mes de Diciembre.

Desde el dia 10 del mismo se admitirán en la caja de efectos los valores que á continuacion se expresan para el pago de intereses y amortizacion y por el orden siguiente:

Dias 10, 14 y 17, cupones y obligaciones amortizadas del Banco y Tesoro, série interior.

Dias 12, 15 y 19, id. é id. del id. id., série exterior y de Aduanas.

Dias 13, 16 y 20, cupones de bonos y bonos amor-

Desde el 21 en adelante se admitirá toda clase de valores sin distincion.

Al respaldo de los efectos amortizados deberá ponerse el siguiente endoso: «Al Banco de España para su amortizacion y pago;» fecha y firma del pre-

Comprobados los efectos á que se refiere el párrato precedente con sus respectivas facturas, se entregará el correspondiente documento al interesa-do con el señalamiento del dia en que ha de tener lugar el pago por la caja de efectivo.

El pago de los intereses de los valores ántes detallados depositados en este establecimiento, se verificará desde el 2 de Enero próximo, y desde la misma fecha podrán presentarse en la intervencion los depositantes con los resguardos respectivos á recoger el oportuno libramiento.

Los valores que sean amortizados formando par-te de un depósito, deberán ser retirados por los in-teresados, a fin de hacer por sí la presentacion de aquéllos en la forma que queda establecida.

Los que deseen domiciliar en provincias el pago de intereses y amortizacion de las obligaciones y bonos, lo manifestarán por escrito al Banco hasta el 15 de Diciembre, y é las sucursales y comisionados hasta el 22, expresando el número de cada uno de los efectos que hayan de domiciliarse; en el concepto de que pasados aquellos dias sin haberlo solicitado, sólo se pagarán en la caja de este establecimiento

los intereses y amortizacion. Madrid 28 de Noviembre de 1881.—El secretario, Manuel Ciudad.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon número 6 de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado dia, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará grátis en las oficinas de esta Sociedad, calle Ancha, 3, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya en provincias; en París, en el Banco deParís y de los Países Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Uhthoff y C.ª

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se

requiere para provincias. Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 2 al 19 de Enero, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expre-

sadas. Barcelona 1.º de Diciembre de 1881.-El vicegerente, P. Aleu Arandes.

ANUNCIOS



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250 SEMANALES

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE,

PIEZAS SUELTAS sorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA. CASAS PARA LA VISITA DE CASAS PARA LA VISITA PARA LA VISITA DE CASAS PARA LA VISITA PAR

Y en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER. Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.



GARRIDO.

Sigue curando á la mayor parte de los desahuciados que, prescindiendo de las injustas hablillas de sus enemigos, curren á sus casas constante-mente y con la formalidad que el caso requiere. Los precios son convencionales, y consul-tando por escrito se curan los de provincias. Ya lo sabeis. Luna, 6.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

45 recompensas industriales.

CULATES, CAFES

TAPIOCA, SAGU, ARROW-ROOT, BOMBONES DE CREMA Y PRALINÉ. MAYOR, 18 Y 20, Y MONTERA, 8.



FUNERARIA

70 - PRECIADOS - 70 (ANTES 68) SERVICIO PERMANENTE.

MATIAS LOPEZ. GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR.

TÉS, CAFÉS, SOPAS COLONIALES, DULCES, OBJETOS DEL JAPON.

Depósito central, Puerta del Sol, 13.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES CORREOS ENTRE

LIVERPOOL, LA PENINSULA Y MANILA POR EL

CANAL DE SUEZ

VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL

A LOS DE LA CORUÑA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA,

BARGELONA, PORD-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES, SINGAPORE Y MANILA. Para fletes y demás antecedentes:

EN MADRID: Oficinas del Excmo. Sr. Marques de Campo, Cid, 7. EN BARCELONA: SRES. BORRELL Y COMPAÑÍA.

Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL.—No hay funcion.

ESPAÑOL.-8 172.-T. 2.º impar.-Los tres enemigos del alma.

ZARZUELA. -- 8 1 [2. -- A beneficio de los pobres de la parroquia de San Millan.—La niña bonita.

COMEDIA.—8 1[2.—T. 1.°—Las tres jaquecas.—Los vidrios rotos.—Intermedios por el sexteto.

TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 172.—Moda.—Los

mosqueteros grises. VARIEDADES.—8 112.—El duende.—Sin comerlo ni

beberlo.—La primera y la última. LARA.—8 1₁2.—T. 2.º impar.—La funcion de mi pueblo.—¡A los toros! ESLAVA.—8 1_{[2}.—¡Eh, á la plaza!—Caiga el que

caiga.—Los bonitos.—La salsa de Aniceta.

MARTIN.—8.—Del mal..... el ménos.—Los dias de Alifonsa.—Por un ángel.—El arco Iris.—Bailes. NOVEDADES. - Moda. - Variedades. - Los Fanto-

LICEO-CAPELLANES.—8 172.—El memorialista.— Intermedio musical.—La revista Dos siglos en una hora. -Gli Ugonotti.-Los dominós verdes.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana). – Batalla de Tetuan, por Castellani. – Abierto todos los dias desde la salida á la puesta del sol.-Entrada, una peseta.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(En el Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Abierto de 10 de la mañana á 4 1/2 de la tarde.—La entrada al Panorama será de una peseta, ménos los miércoles.

MADRID: 1881.-Imprenta de Gregorio Juste, Pizarro, 15, bajo.